

# Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coronel
Director	: Esteban Isla
Correo electrónico	: esteban.isla@sename.cl
Dirección	: Camino Coronel s/n Sector By-PassCoronel
Región	: Del BíoBío

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	10/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	12/06/2018
3	Hora inicio visita	10:00 horas
4	Hora término visita	14:30 horas
5	Nombre Centro	CIP CRC Coronel
6	Dirección	Camino Coronel s/n Sector By-Pass
7	Comuna	Coronel
8	Año Construcción	1999
9	Fono	412910016
10	Nombre Director / Profesión	Esteban Isla/Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Ledys Borja/Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcela Torres/Administradora Pública
13	Fecha de emisión de informe	25/10/2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Fernando Molinet/Teniente

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Sergio Vallejos Carle	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
16	Mónica Latorre Gentoso	Congregación Terciarios Capuchinos	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Carlos Benavente García	Juzgado de Garantía de Chillán	
18	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
19	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
20	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
21	Manuel Salgado Berna	Juzgado de Garantía de Coronel	
22	Rodrigo González-Fuente	Universidad de Concepción	
23	Mauricio Rodríguez Zurita	Ministerio Público	
24	Nathaly Bravo Toledo	Hogar de Cristo	
25	Valentina Díaz Iturra	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación en la actualidad. El Centro cuenta con 120 plazas, de las cuales se encuentran cubiertas un número de 59 en total. 11 de ellas en la sección CRC y 48 de ellas en la sección CIP.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Existen dos secciones diferenciadas: CIP donde permanecen los jóvenes y adolescentes en la calidad de Imputados. CRC donde permanecen jóvenes y adolescentes cumpliendo Condena. Criterios de distribución por casa, corresponden a perfil delictual. Además existe una casa destinada para Mujeres en la sección CRC.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Las mujeres, actualmente dos en el centro, permanecen en una casa dentro de la Sección CRC, se encuentran juntas, independiente de su estado procesal. No existen mujeres embarazadas, tampoco mujeres con hijos lactantes. Según informa Director del Centro durante el mes de octubre, se realizará el cambio de la población CIP a las dependencias de CRC y viceversa, además se implementará un muro de metal, como separación estructural, que delimitará el espacio donde se localizarán las mujeres que se encuentran ingresadas al Centro, como medida de seguridad y protección.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	En la actualidad no existe dentro del centro, población transgénero o transexual, y de encontrarse en el caso, Jefe Técnico refiere que se regirían de acuerdo a lo que dicen las orientaciones técnicas, ser derivados a la casa de mujeres.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen en la actualidad niños mayores de 2 años.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El Centro ha tomado en consideración las medidas para mejorar los espacios en los que se encuentran los jóvenes y adolescentes, planificando un cambio de la población de sección, lo que implica un avance en los criterios de distribución de los adolescentes, lo cual incluye la delimitación de infraestructura para el caso de las mujeres, además de contemplar la separación de menores de edad y mayores de edad, considerando además el perfil delictual y jóvenes con necesidad de protección. Existe baja población respecto al número total de plazas disponibles, lo cual permite reacondicionar espacios para mejorar las condiciones de funcionamiento. Se ha incorporado protocolo en Unidad de Separación, disminuyendo los tiempos de permanencia en las mismas, desarrollando informes técnicos y registros de la estancia de los jóvenes en dichas dependencias.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	En casa de la sección CIP, existe un número de 13 jóvenes, de los cuales 4 de ellos son mayores de edad, quienes permanecen en esas instalaciones durante las horas del día compartiendo espacios comunes con adolescentes menores de edad. Estos 4 jóvenes son trasladados a otra casa durante

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	la noche. Deficiente estado de conservación de baños en Unidad de Separación, Director informa que se ha realizado las reparaciones correspondientes, sin embargo los jóvenes estando en estado de descompensación, destruyen de forma reiterada las instalaciones. Que se incorporen dentro de los tiempos informados (Octubre 2018) las mejoras estructurales que consideran el cambio de ambas secciones de sus instalaciones, teniendo en cuenta que este procedimiento aportará avances en la seguridad de los jóvenes y adolescentes así como en las relaciones que establecen entre ellos. Mejorar coordinaciones con Servicio de Salud, a fin de que se generen respuestas oportunas de los casos derivados por descompensación en Salud Mental.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se incorporan mejoras en relación al protocolo de Unidad de Separación.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Al momento de la visita en el CRC se encontraban tres casas ocupadas, con sus respectivos educadores, destacando que en esas circunstancias el resto de las personas que ocupan funciones en las otras casas se destinan a otras funciones. Se reciben inquietudes en cuanto a la necesidad de contar con mayor personal de aseo para todo el centro pues actualmente se cuenta solamente con tres personas, además de la necesidad de contar con un (a) nutricionista de manera estable y con jornada completa.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	No se aprecian falencias.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se han hecho diversas capacitaciones como abordaje de eventos críticos para los educadores de trato directo, equipo técnico y equipo directivo, las que se estiman plenamente pertinentes a la situación de los jóvenes al interior del centro
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si, se han efectuados capacitaciones en este sentido a casi la totalidad de los funcionarios
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un constante reforzamiento en capacitaciones a fin de abordar adecuadamente los problemas que se susciten en el Centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se aprecia de acuerdo a las entrevistas la existencia de una situación tensa de los jóvenes hacia los Gendarmes.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí, existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar medidas de separación. Corresponde al mismo espacio observado en la visita anterior, el cual no obstante haber sido pintado, es un lugar con higiene deficiente, humedad, mala iluminación, y de dimensiones mínimas para el buen desenvolvimiento y descanso de los jóvenes.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general las condiciones de habitabilidad e higiene del Centro son deficientes. No se observan mejoras respecto de la visita anterior.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Este Centro sí cuenta con agua potable y luz de manera permanente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El Centro cuenta con equipamiento para las necesidades de los jóvenes, tanto educacionales como de recreación, pero tal como se observó en la visita anterior, el equipamiento no es el adecuado para cubrir de mejor manera las necesidades de los jóvenes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Tal como se pudo observar en la visita anterior, este Centro sigue sin contar con dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Al igual que en la visita del semestre anterior, respecto de este ítem, hay que distinguir entre lo que se denomina Corta Estadía, que corresponde a un espacio destinado a tratamiento de jóvenes descompensados, que son instalaciones de óptima calidad. En cambio las dependencias que corresponden a la enfermería del Centro son dependencias deficientes por falta de mantención. Además, existe un anexo a la enfermería en que las condiciones que se encuentran los jóvenes son inhumanas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Al igual que la visita anterior, el aspecto negativo lo sigue constituyendo la falta de mantención de las distintas dependencias, y muy especialmente las destinadas a enfermería y su anexo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Necesidad de una remodelación de la sección de enfermería del Centro.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su	Se tiene plan de emergencia a la vista. En

N°	Pregunta	Respuesta
	implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	cuanto a la cadena de responsabilidades, se indica en entrevista que la alarma, según el caso, la dan los gendarmes o educadores y de ahí hacia los coordinadores.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[Redacted] Según informa el Director del Centro el día viernes 5 de octubre de 2018 concurrió un ingeniero del nivel central a revisar el sistema eléctrico. El 14 de septiembre de 2018 Bomberos revisó el plantel. [Redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	[Redacted]
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si, existen y están señalizadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si, el último se realizó en agosto de 2018. Próximo a realizarse, corresponderá a fines del mes de octubre.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	En entrevista se indica que no existen dichos protocolos. Que una vez establecidos, el Director del Centro evalúa la situación, y excepcionalmente se solicita el apoyo de Gendarmería.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	No hay, la función la desempeña el Director del Centro.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipos nuevos de los brigadistas, para lo cual ya fueron capacitados. [Redacted]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cuenta con una planilla que identifica nombre del adolescente, fecha del evento, sanción aplicada, notificación e información proporcionada al adulto responsable. Fueron constatados 240 eventos a contar de junio 2018 hasta fecha de la visita.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe. No obstante se mantiene la practica de incorporar los datos de los adolescentes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los más frecuentes son no asistir a clases, no cumplir con la rutina del establecimiento. En menor medida se logran identificar las agresiones físicas y porte de elementos prohibidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotaciones negativas en su ficha personal, las que aparecen proporcionales en relación con los hechos que las motivaron.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Formalmente no se consigna su aplicación como sanción utilizada por el Comité de Disciplina. Se utiliza mayoritariamente cuando el adolescente se encuentra descompensado, agresión a otros adolescentes o a funcionarios del Centro o bien ha presentado desajustes conductuales. Si bien se observa en esta visita una disminución del período de permanencia, su utilización sigue siendo una practica relativamente habitual. A vía ejemplar en el mes agosto se utilizó en 17 oportunidades, en septiembre en 13 y en periodo observado del mes de octubre, en 3 ocasiones.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Considerando los menores tiempos de permanencia, los jóvenes no participan de las rutinas predeterminadas, sino que el tiempo en dichas dependencias es para la estabilización emocional individual.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existe una carpeta que consigna los eventos existentes que dan origen a la aplicación de la circular. En todos ellos se encuentran adjuntados los antecedentes correspondientes.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los dos casos identificados dicen relación con la agresión entre pares.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	En ninguno de los casos se hizo uso de esa prerrogativa. En ambos casos se denunció al Ministerio Público.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	2
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	2

  

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Constatación de lesiones en Hospital de Coronel, evaluación psiquiátrica cuando corresponde, derivación a Unidad de Corta Estadía, cuando corresponde, monitoreo permanente a joven agredido y agresores, intervención diferenciada PEC y PIC.

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de	No aplica



N°	Pregunta	Si / No / No aplica
Seguimiento de Casos?		

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si. Se aplica la medida de segregación para protección a adolescentes que presentan conflictos con pares. Cabe señalar que las condiciones de infraestructura para llevar a cabo esto, no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad y desarrollo de rutina.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si existe. Se ha generado segregación de los adolescentes afectados.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Se desconoce la información.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se proporcionaron antecedentes, que en el corto plazo, y con la finalidad de mejorar condiciones de habitabilidad y seguridad, se efectuaría traslado de jóvenes imputados a espacio destinado actualmente utilizado por condenados, y a su vez éstos últimos al sector CIP. Ello permitiría una mayor segregación respecto de las mujeres y una mejor distribución de casa de acuerdo al número de adolescentes en cada sistema. Por otro lado, se aprecia una disminución en los tiempos de duración de la medida de separación de grupo.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La medida de segregación por protección adoptada, si bien aparece como necesaria, el espacio físico en el que se ejecuta no cumple los estándares mínimos de habitabilidad. Se sigue observando un ingreso con alta frecuencia por parte de Gendarmería al interior del Centro. Se

N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>mantiene las deficientes condiciones de los espacios de separación y el uso de éste, aun cuando el tiempo de permanencia ha disminuido.</p> <p>Identificar con mayor precisión y fundamentar las causas que generan la utilización del espacio de separación, como asimismo, consignar en todos los casos y con claridad, la fecha de ingreso y egreso del adolescente a dicho espacio.</p> <p>Requerir el ingreso de Gendarmería de manera excepcional y solo frente a los eventos que clara y expresamente se indican en el reglamento. Se recomienda un registro digitalizado y en modalidad planilla que permita identificar: adolescentes, motivo de ingreso, hora entrada, hora salida y observaciones. De igual forma dicho registro respecto de los ingresos de Gendarmería al interior del Centro.</p>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general se mantienen las condiciones consignadas en informes anteriores.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No cuentan con resolución sanitaria para ello.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	El sistema de derivación depende de la calificación que se realice por los médicos y psiquiatras del propio Servicio de Salud, cuyos criterios no permiten otorgar las atenciones necesarias a situaciones que siendo de cuidado, son rechazadas como urgencias, quedando sin posibilidades de derivación pertinente.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría	Hay coordinación de la atención.

N°	Pregunta	Si/No
	de urgencia?	
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Se realizan coordinaciones constantes con los diferentes dispositivos al interior del Centro. En relación al SS, no siempre cuentan con las derivaciones de ingreso que necesitan para internación o tratamiento de los casos necesarios.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Se controla la administración de medicamentos de aquellos jóvenes con tratamiento psiquiátrico, en el centro del servicio de salud, al interior del recinto.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realiza, como parte de la entrevista de ingreso, una evaluación por psiquiatra Servicio de Salud al interior del Centro, de acuerdo a funcionaria del propio Centro de corta estadía.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí. Se informa de acuerdo a la ley.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Atenciones de urgencia por lesiones; descompensaciones cuando no se cuenta con prescripción farmacológica para ello; Toma de exámenes o Diagnósticos especializados.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se aborda en Centro de corta estadía y luego se solicita evaluación psiquiátrica en Hospital de Coronel y luego al Regional, de acuerdo a reporte de funcionaria corta estadía.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. En centro de Corta Estadía y por parte de psiquiatra PAI.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. En Cesfam y Hospital de Coronel.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en	No se registran jóvenes ingresados en éste sistema de garantías, ya que son los Centros

N°	Pregunta	Si/No
	los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	especializados los que se hacen cargo de las patologías durante su estadía.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	El control regular es de quienes ya cuentan con diagnóstico y prescripción. Existe dificultad para la derivación pertinente en casos de consumo, abstinencia u otras condiciones, las que sólo son abordadas médicamente cuando constituyen evidentes urgencias, a pesar de los esfuerzos y respuestas pertinentes del Equipo Técnico a cargo.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay un muy buen manejo de la información de salud, además de una constante preocupación del Equipo Técnico frente a los estados de necesidad de atención de los jóvenes internos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay mayor injerencia de la opinión profesional del Equipo Técnico de los Centros en relación a la necesidad de internación en corta estadía o de diagnóstico y tratamiento, interrumpiéndose la posibilidad de una respuesta coordinada con Servicio de Salud, centrada en la necesidad de los jóvenes.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se solicita coordinaciones adicionales para dar relevancia a necesidades de tratamiento o ingreso Unidad de Corta Estadía, en relación a situaciones valoradas como urgentes por parte del Equipo Técnico o personal de trato directo de los jóvenes. Gestionar el ingreso de las patologías GES de los jóvenes de tal manera que se asegure la posibilidad de atención de acuerdo a diagnósticos (Depresión sobre los 15 años; consumo o dependencia a alcohol y drogas y otros) ya obtenidos en la red y dar continuidad a los tratamientos luego del egreso, así como de contar con sus antecedentes de tratamientos de salud ya recibidos. (Prevención de reincidencia y derecho a la salud)
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El Centro ofrece todos los niveles de enseñanza básica y media

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si. A través de la Fundación Tierra Esperanza
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Básica y media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	En escuela tanto en CIP y CRC. En caso de jóvenes que se encuentren en corta estadía, los profesionales se trasladan hacia el joven.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Sí. Existen dos jornadas. En las mañanas de 8 a 14 hrs y en las tardes de 14 a 17:30 hrs.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Las condiciones son las mismas de los informes previos
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	En CIP existen 15 jóvenes en tercer nivel básico y 15 en primer nivel medio. En CRC el promedio es el primer nivel medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Uno, por desuso.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Enseñanza básica: 15 Enseñanza media: 3 Técnico profesional: 0
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Los del Ministerio de Educación.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	10 talleres, 5 de ellos permanentes (soldadura, madera, artes, deportes, panadería). Otros son: cuero, pirograbado, telar, chocolatería, audiovisual.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Sename. También a través de proyecto de reingreso se han efectuado talleres con apoyo externo como yoga, música, huerto y baile.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Ficha de derivación e intereses
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	intereses.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos se encuentran en algún taller.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Soldadura, deporte y telar.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Ninguno.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Infraestructura y falta de personal..

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Mecánica automotriz, panadería, repostería y pastelería.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Exigencias de Sence.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Todas las capacitaciones conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Asistencia y evaluación.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Cadesem.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Tiempo de estadía en el recinto (por lo menos tres meses)
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las	10 cupos en cada curso.

N°	Pregunta	Respuesta
	capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	10 (el de pastelería).
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de panadería.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Ninguno
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Pocos cupos disponibles, espacios pequeños.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Las licitaciones exigen por lo menos becar con una práctica laboral al mejor alumno.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se consignan en los planes de intervención, la asistencia a talleres y capacitaciones
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deporte.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Se mantiene lo consignado en informes precedentes.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Se mantiene lo consignado en informes precedentes.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Se mantiene lo consignado en informes precedentes.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Todos se encuentran en cumplimiento de lo consultado.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Falta de motivación, contexto social del cual provienen.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Sename.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, existe coordinación entre los funcionarios, como permitir que los educadores asistan al lugar del joven que se encuentra separado del resto por razones de salud.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se mantiene lo consignado en informes precedentes.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Se mantiene lo consignado en informes precedentes.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La existencia variada de talleres.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Desmotivación de los jóvenes, falta de estructura.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar actividades de fomento de la motivación de los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los alimentos para jóvenes y funcionarios, son preparados en la cocina del Centro, ubicada al



N°	Pregunta	Respuesta
		exterior de éste. Desde allí, son trasladados hacia el respectivo sector.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. Se indica que actualmente la nutricionista del Centro se encuentra con post natal.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, sin perjuicio de que actualmente la nutricionista se encuentra con permiso post natal.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Se tienen a la vista las respectivas minutas diarias y con racionamiento.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, se informa a nutricionista y encargada de cocina, y se elaboran las dietas.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina presenta adecuadas condiciones de higiene, no obstante el espacio de la misma es reducido. Los jóvenes reciben los alimentos al interior de las casas en que residen.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No se observa, ya que la visita se desarrolló en horas de la mañana.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se devela de las entrevistas, que los jóvenes se encuentran conformes con la calidad de la alimentación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio de la cocina es reducido, en relación al número de porciones que deben prepararse. El traslado desde el exterior (cocina) hacia al Centro, de la comida en carros, dificulta el proceso. No cuentan en este momento con nutricionista, por lo demás, la que existe tiene una jornada de 11 horas.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Coordinar nutricionista con jornada de 22 horas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoró el equipamiento existente (baño maría) y se redujeron los tiempos de preparación.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Se emplea un modelo biopsicosocial. Ecosistemico y de redes. Con el objetivo de una atención integral. Los lineamientos son los de SENDA. Y existe atención diferenciada tanto respecto del CIP como del CRC. El CRC permite un trabajo que se puede proyectar en más tiempo, atendido la condición de los chicos. En el CIP en cambio se busca que se trabaje con otros programas de afuera. Los funcionarios son: psicólogos, trabajadores sociales, técnicos en rehabilitación, terapeuta ocupacional, psiquiatra

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	y médico. El centro los deriva. El diagnóstico tarda aproximadamente un mes en CIP y dos meses en CRC. Luego, la intervención dura aproximadamente 6 meses, en promedio. Finalmente, hay dos meses de seguimiento a los casos que son derivados. Y los que obtienen alta, el seguimiento es de un año.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, está registrados en el tratamiento. Tanto en la ficha clínica como en la ficha Sename.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, se complementan ambos equipos en el caso a caso. Y también en las reuniones ampliadas por cada casa del centro.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El consumo de drogas al interior del centro, repercute en los tratamientos de los adolescentes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Continuar implementando estrategias para controlar el ingreso y consumo de drogas.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Se mantiene lo observado anteriormente. Las visitas familiares se desarrollan en el gimnasio (miércoles y domingos). No existe espacio para visitas íntimas o conyugales.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	El Centro no cuenta con espacio para visitas íntimas o conyugales.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe una sala especial para la visita de los abogados defensores y para programas externos.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se tienen a la vista registro de visitas de abogados. Se observa periodicidad y también se constata en entrevista realizada a jóvenes. En promedio, se visita a los imputados cada 15 días ya los condenados 1-2 veces por mes.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus	Se observan 3 buzones de sugerencias, uno en CreSer, uno en el CIP y otro en el CRC. Se devela en entrevistas, que jóvenes están al tanto de su existencia y los utilizan. También se

N°	Pregunta	Respuesta
	visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	efectúan reuniones 1 vez por semana.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	El Centro no posee espacio para visitas íntimas o conyugales. Respecto del derecho a visitas familiares, no se ha suspendido. Tratándose de jóvenes en área de separación, se modifica el horario de visita.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe espacio para visitas íntimas o conyugales, no dando cumplimiento a lo indicado en el Art. 85 del Reglamento Ley de R.P.A.)
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene observación de mejorar el espacio para desarrollo de visitas familiares.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.